

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.200

Jueves 17 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2672706

EXTRACTO

FRANCISCO RUBEN ROJAS ARRIAGADA, Notario Público Interino 15° Notaría de Santiago, domicilio Mardoqueo Fernández 201, oficinas 101 y 102, Providencia, certifica: Por escritura pública de 08/07/2025, Repertorio N° 3120-2025 comparece ante mí, NICOLÁS PINTO GARCÍA, en representación de ASGCO MANUFACTURING INC., domiciliado en 50 Forrest Stand Drive, Easton, Pennsylvania, Estados Unidos, y de paso en ésta, constituyó una sociedad por acciones, de cuyo texto extracto lo siguiente: Razón Social. "ASGCO CHILE SpA". Objeto. (i) la realización de todo tipo de trabajos y obras de ingeniería, realización de proyectos de obra e ingeniería y asesorías en toda clase de proyectos, (ii) la compra, venta, importación, exportación y comercialización de toda clase de maquinarias, productos, tecnologías y materias primas, pudiendo actuar por cuenta propia, como comisionista o mandatario de tercero; y, (iii) la realización de toda clase de negocios y/o prestaciones de servicios relacionados al objeto antes descrito, y ejecutar y celebrar todos los actos, contratos que estimen necesarios para tales objetivos. Capital Social. El capital social asciende a la suma de USD 1200 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, equivalentes a un \$1.128.336 pesos chilenos, dividido en 600 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor cada una, con valor nominal y de una misma y única serie, las cuales se suscriben, enteran y pagan en este acto en la forma indicada en el Artículo Primero Transitorio. Duración. Indefinida. Administración: La administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponderá al Administrador, con amplias facultades. En el presente acto se designa a don Roberto Pizarro González. Demás estipulaciones escritura extractada. Santiago, 08/07/2025.

CVE 2672706

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl